



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

14766 *Nombramiento Alcaldesa Accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 22 de diciembre de 2025, el Decreto núm. 2025-5922, que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE ALCALDÍA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que debo ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia desde el día 01 hasta el día 04 de enero de 2026, ambos incluidos, per vacances. De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales,

RESUELVO:

Que desde el día 01 hasta el día 04 de enero de 2026, ambos incluidos, me sustituya en todas mis funciones, la primera teniente de alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar i se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia (*firmado electrónicamente: 22 de diciembre de 2025*)

El alcalde

Vicente Roig Tur)